

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
(POR DESEMPEÑAR UNA COMISIÓN DE
CARÁCTER OFICIAL)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, treinta de agosto de dos mil diecisiete.

De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta con **la ponencia del señor Ministro Pardo Rebolledo**. Buenas tardes licenciado. Por favor, dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ALEJANDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ: Con gusto señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 3, 9, 11, 12, 13, 1 Bis y 5 Bis, correspondientes a los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 1972/2017, Impedimento 13/2017, Amparo Directo en Revisión 7467/2016, Amparo Directo en Revisión 7443/2016, Amparo Directo en Revisión 7462/2016 y Amparo Directo en Revisión 516/2017, así como el Recurso de Reclamación 833/2017.

Asimismo, se informa que se retira el asunto registrado bajo el número económico 2, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 7204/2016.

A continuación, se solicita su autorización, señora Ministra Presidenta, para dar cuenta, de manera destacada, con el asunto registrado con el número económico 1.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2946/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy a favor del proyecto; está hecho conforme a las argumentaciones de la mayoría, pero haré un voto concurrente para separarme de algunas.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, considero que no se surten los requisitos de procedencia del recurso, establecidos en la Constitución.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, a continuación daré cuenta, de manera conjunta, con los demás asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1240/2017. QUEJOSA Y RECURRENTE:
PROCURADURÍA FEDERAL DEL
CONSUMIDOR.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2129/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
225/2016. ACTOR: PODER JUDICIAL DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA
LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS
ARTÍCULOS INDICADOS.**

**TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO
“1041”, PUBLICADO EL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS
MIL DIECISÉIS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MORELOS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 410/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, EL RECURSO DE REVISIÓN
Y LOS AUTOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA
PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA
EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 125/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA, INTERPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 870/2017. QUEJOSA Y RECURRENTE: PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 267/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”.

ASUNTO NÚMERO 3 BIS**RECURSO DE INCONFORMIDAD
282/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "...".

Por último,

ASUNTO NÚMERO 4 BIS**RECURSO DE RECLAMACIÓN
847/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "...".

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, **con los asuntos de la ponencia del señor Ministro Gutiérrez.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes, con gusto. Señora Ministra Presidenta, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, el asunto listado como 10, correspondiente al Incidente de Inejecución de Sentencia 44/2017, queda retirado.

Asimismo, informo que por instrucciones del Ministro ponente, los asuntos listados como 1, 6, 7, 11 y 12, correspondientes respectivamente, al Amparo Directo 3/2015, Amparo Directo en Revisión 5019/2016, Amparo en Revisión 952/2016, Amparo Directo en Revisión 4326/2016 y el Amparo Directo en Revisión 7447/2016, quedan en lista.

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos listados como 2, 3 y 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 28/2017.
SUSCITADA ENTRE EL CUARTO
TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO
QUINTO CIRCUITO Y EL TERCER**

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES EXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER EL CRITERIO
SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.**

**TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS QUE SE
SUSTENTA EN LA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra
Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy en contra,
considero que es inexistente la contradicción.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del
proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy
con el proyecto, y haré un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra
Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres
votos a favor de la propuesta.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE
RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4051/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: El proyecto lo elaboré con el criterio de la mayoría, criterio que no comparto, por lo tanto, voto en contra, y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 67/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este no comparto el proyecto, si bien el colegiado confirió un determinado caso al principio de interés superior del menor, lo hizo conforme a la doctrina; y en el proyecto que se está desarrollando no se modifican estas cuestiones.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden normal de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
929/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.
NOTIFÍQUESE; "..."**

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 419/2016.
SUSCITADA ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO
CIRCULITO Y EL PLENO DEL
TRIGÉSIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES EXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.
SEGUNDO. DEBE PREVALECER EL CRITERIO
SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.**

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS SUSTENTADA EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 992/2012.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS DE ESTE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN A LA SEGUNDA SALA DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 472/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 547/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
887/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
888/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
584/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta a los señores Ministros ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

POR LO TANTO, LOS ASUNTOS QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Dé cuenta, por favor, licenciado con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO SULEIMAN MERAZ ORTIZ: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, el asunto identificado con el número 5, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 3014/2017, queda en lista.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 4 y 12.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 588/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto y un voto aclaratorio.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3348/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto, haría un voto concurrente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista, señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1475/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3098/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 272/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5264/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 165/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 160/2017. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE EL PRESENTE ASUNTO SE REFIERE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 1077/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3252/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 336/2016.
ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL TERCER CIRCUITO, EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA
DEL QUINTO CIRCUITO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1314/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
886/2017. DERIVADO DEL JUICIO DE
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3168/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3496/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
821/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es toda la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Corresponde dar cuenta a los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Cossío.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Buenas tardes. Con el permiso de ustedes. Señora Ministra Presidenta, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente los asuntos identificados en la lista con los números económicos 6 y 11, correspondientes, respectivamente, al Amparo en Revisión 171/2017 y al Amparo Directo en Revisión 2107/2017, quedan en lista.

Por otro lado, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer término con los asuntos listados con los números económicos 3 y 9.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5382/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE QUINCE DE MARZO DE DOS MIL

DIECISÉIS, DICTADA POR LA PRIMERA SALA COLEGIADA CIVIL DE ECATEPEC, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL TOCA 133/2016, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE NIEGA EL AMPARO ADHESIVO, PROMOVIDO POR LA TERCERA INTERESADA, EN CONTRA DE LA MISMA SENTENCIA DEFINITIVA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Voy a votar en contra del proyecto, está presentado conforme al criterio de la mayoría, mismo que no comparto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ:
Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 507/2016. SOLICITANTE: MINISTRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO 265/2016 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, considero que no se surten los requisitos que se establecen en los acuerdos y en la ley para realizar la facultad de atracción.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta, de manera consecutiva, con el resto de los asuntos listados en el orden previsto.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
238/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA 238/2017, SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 21/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DEL ARTÍCULO TERCERO, FRACCIÓN II, RELATIVO A LAS

“DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA”, VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6891/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA 6891/2016, SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7371/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5137/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5086/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO EN REVISIÓN 29/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO ASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA QUE SE AVOQUE AL CONOCIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
624/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2061/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
637/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1899/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
663/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2132/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 279/2017. DERIVADO DEL EXPEDIENTE VARIOS 758/2012.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 498/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, con los asuntos correspondientes a la ponencia del Ministro Zaldívar, previo aviso del Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Me ha solicitado el señor Ministro Zaldívar que me haga cargo de sus asuntos, así es que si la Sala no tiene inconveniente, lo haría de esa manera.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: El señor Ministro Zaldívar se encuentra ausente, en virtud de una comisión que le fue designada por el Presidente de la Corte, para que asistiera en su representación; entonces, si ustedes no tienen algún inconveniente que el Ministro Pardo se haga cargo de la cuenta. Gracias.

Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: En primer lugar, se informa que en la lista los asuntos identificados con los números económicos 5, 6 y 11, correspondientes al Amparo en Revisión 46/2017, al Amparo Directo en Revisión 508/2017 y al Amparo Directo en Revisión 7466/2016.

Asimismo, solicito autorización de la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto identificado con el número económico 9.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 464/2016. SOLICITANTE: MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA, EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA PARA LOS LEGALES EFECTOS CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Doy cuenta con el resto de los asuntos:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
707/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3827/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
98/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
401/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7105/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE
REVISIÓN.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6206/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2138/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2288/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
890/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
891/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
664/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
499/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, nada más con el número 5 Bis, otra vez para identificarlo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
499/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica quedan aprobados?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Buenas tardes licenciado. Finalmente, va a dar cuenta con **los asuntos de la Comisión 77**. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUSTINO BARBOSA PORTILLO: Con gusto. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para dar cuenta, de manera destacada, con el asunto identificado en la lista especial, con el número 1.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

LISTA ESPECIAL

COMISIÓN 77

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 248/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto, pero con un voto concurrente, para separarme de algunas consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este caso, estoy en contra del proyecto. Considero que las normas impugnadas son violatorias del principio de retroactividad y haría un voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para dar cuenta, de manera conjunta, con los restantes asuntos de la lista especial.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 1014/2014.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 950/2014.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 54/2015.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 72/2015.

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 419/2015.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS COMPETENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Si no hay alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Visto los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles seis de septiembre de este año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.